Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría Distrital de **Infraestructura**

Barrancabermeja, Marzo de 2026.

Señor
Kelly Johana Cano Suarez
Consejera Territorial de Planeacion
presidenciactpdb@gmail.com

Asunto. Respuesta a petición – mantenimiento de escenarios deportivos

Respetuoso saludo,

En atención a la solicitud presentada por el Consejo Territorial de Planeación del Distrito de Barrancabermeja, relacionada con el mantenimiento de los escenarios deportivos ubicados en el **Parque de la Vida**, barrio **Rafael Rangel** y barrio **Comuneros**, la Secretaría Distrital de Infraestructura se permite informar lo siguiente:

Respecto al **Parque de la Vida**, se tiene previsto realizar un mejoramiento que incluye la zona de juegos infantiles. No obstante, es importante precisar que dicha intervención se encuentra enmarcada dentro de un proyecto que iniciará su proceso de estructuración en el marco de una **Acción Popular**, conforme a los lineamientos legales y administrativos aplicables.

En relación con los escenarios deportivos ubicados en el barrio **Rafael Rangel** y barrio **Comuneros**, esta Secretaría procederá a programar visitas técnicas, con el fin de contar con un diagnóstico actualizado del estado de dichos espacios. Lo anterior permitirá establecer el alcance de las intervenciones requeridas y definir la viabilidad de la formulación de proyectos orientados a su mejoramiento.

De igual forma, se verificará la competencia institucional para adelantar dichas intervenciones; en caso de evidenciarse que corresponde al **INDERBA**, se procederá a realizar la remisión correspondiente por competencia, en cumplimiento de los principios de coordinación y eficiencia administrativa.

Agradecemos su interés en el mejoramiento de los espacios destinados al deporte y la recreación, los cuales son fundamentales para el bienestar de la comunidad.

Cordialmente,

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria Distrital de Infraestructura